



DECLARACION DE QUITO

Quito, Ecuador, a 20 de junio de 2014.

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, reunido en la sede de la Universidad Central del Ecuador, en la ciudad de Quito, los días 19 y 20 de junio del presente, con motivo de su LXXXVIII Reunión Ordinaria, ha convenido en expresar su declaración en los siguientes temas:

- La educación superior debe ser considerada como un bien público, fundamental para el desarrollo y bienestar de las sociedades latinoamericanas, siendo esencial para garantizar la calidad de la misma;
- Un mecanismo de convergencia exitoso ha sido la experiencia de internacionalización, sobre una base de cooperación, ya que ha favorecido la colaboración académica y las sinergias entre comunidades de pensamiento universitario;
- La internacionalización, a través de la movilidad académica, supone una experiencia vital relevante para quienes se movilizan en distintos espacios universitarios en América Latina y el Caribe y fortalecen los lazos de colaboración futura;
- Las nuevas tecnologías en la educación suponen un instrumento virtuoso para cerrar brechas en la cobertura, el acceso remoto y los recursos pedagógicos que permitan la constitución de verdaderos sistemas universitarios virtuales.

En conjunto, estas definiciones y transformaciones en la educación global de la universidad nos impulsan a tomar iniciativas de futuro: crear un Espacio común de la educación superior en América Latina representa un desafío y una oportunidad. Para ello, se han tomado las siguientes iniciativas:

- Impulsar el Espacio Común de Educación Superior en Línea (ECESELI), como un instrumento de vinculación académica virtuosa para ampliar la cobertura, promover la integración de programas y movilidad virtual de estudiantes y profesores;
- Promover la organización de universidades técnicas y tecnológicas de América Latina y el Caribe, para impulsar el nivel de conocimientos y pertinencia de la gestión tecnológica en la región, con oportunidades para jóvenes egresados y su



inserción en la matriz tecnológica. Para ello se acordó la realización del Foro Latinoamericano y del Caribe de dichas universidades;

- Movilizar las experiencias y estrategias de vinculación de las universidades con los procesos de desarrollo local, como expresión creativa del compromiso social universitario. Promover la Red Latinoamericana y del Caribe, en el marco de la CELAC, encaminada a la realización del I Foro regional preparatorio del III Foro Mundial de Desarrollo Económico Local a celebrarse en Turín, en octubre de 2015;
- Realizar la Conferencia
- Generar programas académicos regionales que orienten los esfuerzos universitarios a desafíos del desarrollo como la innovación y gestión tecnológica, los riesgos ambientales y la seguridad alimentaria, así como formar profesionales en el campo del emprendedurismo social;
- Favorecer la organización de nuevas redes temáticas en aspectos estratégicos del desarrollo, como la Red China-América Latina y el Caribe, o bien redes de vinculación universidad con la empresa de base tecnológica, como la Red UE-ALCUE;
- Desplegar una estrategia comunicativa regional, que implique una alianza con organizaciones de televisión como el Instituto Latinoamericano de Comunicación educativa (ILCE), la radio con la Red de Radios Universitarias de Latinoamérica y el Caribe para dar cuenta de la oferta educativa, cultural y comunicativa de las afiliadas en barras televisivas, programas de radio y producciones multimedia;
- Apoyar la conformación de la Red de Integración Académica de Artes de América Latina y el Caribe (RIAA/UDUAL), a iniciativa de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, quien convocará a la Primera reunión internacional de dependencias académicas de las artes, en septiembre próximo;
- Proponer ante el Consejo Suramericano de Ciencia y Tecnología, integrado por los ministros de los países miembros, en el mes de julio del presente, la inclusión de tres ejes de investigación transversal a desarrollarse con las universidades de la región.



El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, tomando en consideración dichas iniciativas, da pasos firmes en la construcción de un espacio común de educación superior de América Latina y el Caribe, como un proyecto de futuro de nuestras universidades. La UDUAL reafirma su compromiso en ello.

El Presidente de la UDUAL

Dr. Jose Tadeu Jorge

El Rector de la Universidad Central del Ecuador

Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda

El Secretario General de la UDUAL

Dr. Roberto Escalante Semerena